

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 de Noviembre, 10 Estranj. y Un. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,010. DE LA NOCHE. MADRID. SABADO 5 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Agencia Havas nos ha remitido anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 3 (por la tarde.)

Segun «El Monitor» de hoy, en la exposicion del estado sobre la Hacienda presentado por el ministro Fould, aparece el conjunto de los descubiertos, el cual asciende á 972 millones, siendo necesario por lo tanto, hacer un empréstito de 300 millones que se empleará en la consolidacion de bonos del Tesoro.

Los gastos de Méjico se elevarán en fin de 1863 á 210 millones próximamente.

El ministro esperaba que el empréstito mejicano traería el reembolso de este descubrimiento, pero á pesar de la confianza que le inspira el inmediato establecimiento de un gobierno regular en Méjico, cree que la Francia no debe hacer depender la seguridad de su hacienda de la liquidacion de la deuda mejicana.

Lamentamos varios periódicos de que la tribuna del Congreso destinada á los periodistas se encuentre, siempre que se aguarda alguna discusion interesante, invadida por personas ajenas al periodismo, imposibilitando á los que tienen este carácter de oír ó tomar apuntes sobre los debates para dar cuenta al público en sus respectivos diarios.

La Epoca, está de acuerdo con LA CORRESPONDENCIA en que el centro parlamentario no hará una oposicion sistemática á este gabinete; y añade, que lo mismo ha ofrecido y cumplirá la union liberal siendo, como es, un partido de gobierno.

Dice «El Monitor de los Caminos de Hierro» que además del aumento en el interés del dinero para evitar la estraccion del Banco de fuertes sumas metálicas, se han hecho grandes contratos de oro con casas extranjeras para alimentar las necesidades de nuestro mercado, y por muy apremiantes que estas últimas fueran en las actuales circunstancias, puede asegurarse que estamos libres de la crisis monetaria que afecta hoy á otros países. Añade que el Banco de España tenía en su reserva setenta millones de naipes, y como quiera que estos con motivo de la crisis monetaria ganaban una prima en el extranjero, los especuladores dieron en querer exportarlos para utilizarse del aumento de su valor; lo que indudablemente habria producido con el tiempo un daño en nuestro mercado, pero el señor gobernador del Banco, conociendo la gravedad de la especulacion, puso término á ella mandando que la plata francesa se fundiese de nuevo y se convirtiese en moneda española.

El pago de semestre de la deuda exterior é interior, que vence el 31 del actual, está ya asegurado por el señor ministro de Hacienda. La paga de este mes se dará con una corta anticipacion á su vencimiento, siguiendo la costumbre de años anteriores. Las noticias precedentes constatan los rumores de crisis económica que algunos periódicos han esparcido estos últimos días, sin detenerse ante las graves consecuencias que para todas las clases, de la sociedad pudieran producir.

Dice anoche La Epoca: «En nombre de los intereses conservadores y del prestigio del Parlamento, nosotros pediremos á todas las fracciones del Congreso que no hagan interminables los debates del menage. Si el giro que ha tomado la discusion no se modifica, esta discusion durará semanas y meses. El país nos contempla é interés de todos es no dar la razon completa á los partidos que con dolor vamos ausentes de estas Cortes.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 4.

Dicese que el emperador volverá á Paris el día 9.

El 3 por 100 francés está á 67.

Londres 4.

Los consolidados están á 90 1/4.

Se teme que el Banco aumente el descuento al 8.

Stokolmo 3.

La afeccion de los bronquios que padece el rey no ofrece peligro.

Lisboa 4.

El mariscal Forey ha desembarcado ayer. Hoy ha visitado al rey viudo D. Fernando. El domingo se embarcará para Saint-Nazaire.

Un diario de Zaragoza se hace eco de las quejas de algunos espositores en la exposicion de Londres, los cuales aun no han recibido é ignoran el paradero de los géneros que llevaron al concurso.

M. Tricoupi rehusa firmar el tratado de cesion de las islas Jónicas.

Sir J. Lawrence ha aceptado el cargo de gobernador general de las Indias, y debe salir muy pronto para Calcuta.

En la noche del domingo se comió un crimen en el pueblo de Monserrat, partido de Carlet. Parece que tres sujetos, despues de haber bebido bastante en la taberna, tuvieron una acalorada disputa; se desafiaron é hicieron uso de las armas que llevaban, resultando de la refriega que uno de los tres cayó muerto y otro quedó herido en el brazo, de tal modo, que será forzosa la amputacion. El otro de los contendientes ha sido preso.

A la pregunta de El Reino sobre si una situacion sólida y poderosa, formada de grandes elementos liberales, que asegure la paz en el interior y nos dé gloria en el exterior, tendria el apoyo de La Epoca, cualesquiera que fuesen los nombres que la simbolizaran, contesta este último periódico resueltamente que sí.

Dice La Epoca que el presidente del Congreso, Sr. Rios Rosas, dió anteayer grandes pruebas de espíritu político y de la rectitud con que debe obrar siempre el presidente que aspire á serlo, no de este ó del otro partido, sino de todo un Congreso. El cargo, añade, que algunos pueden dirigirle de haber dado sobrada latitud al debate, es infundado, puesto que la cuestion personal tratada por los señores Mena y Moreno Lopez entrañaba una gravísima cuestion política.

El Pensamiento Español censura el medio de hacer la oposicion que ha escogido La Política, y que consiste en dar noticias exageradas acerca del estado de la Caja de Depósitos. Nosotros, dice, que cuando ha habido verdadera falta de equilibrio en aquella dependencia hemos sido los primeros á decirlo, creemos nuestro deber rectificar hoy las noticias de La Política diciendo, que afortunadamente no tienen fundamento, y que ni en la Caja ni en el Tesoro hay ningun género de apuros para cubrir las obligaciones que periódicamente vencen.

Afirma nuevamente El Reino que el ministerio cuenta con recursos suficientes para cumplir todas y cada una de sus obligaciones con la misma religiosidad exactitud que lo ha hecho hasta ahora.

Por salida del Sr. Gomis, oficial del ministerio de Fomento á otro destino, ha sido nombrado para reemplazarle el señor Isasa, exgobernador de Cádiz. El Sr. Gomis ha sido nombrado jefe de la seccion de negocios eclesiásticos en el ministerio de Gracia y Justicia.

A las preguntas de un periódico sobre la fuga de un inspector de escuelas, contesta un diario amigo del ministerio: que el inspector de escuelas de la provincia de Madrid presentó su dimision en el ministerio de Fomento, y le ha sido admitida; que antes de comunicarle el órden, el gobernador propuso la separacion de ese funcionario, por haber abandonado su destino, y se acordó lo que era procedente; que respecto á sí este inspector se ha fugado de la corte llevando cierta cantidad de dinero, y no insignificante, que habia recibido para girar las visitas que se le habian encargado, y llevando ciertos expedientes, nada consta en el ministerio; pero que á ser ciertos, las autoridades superiores de la provincia, que nadie puede negarles la actividad que despliegan en todos los asuntos del servicio, habrán adoptado las disposiciones convenientes para su captura.

Dicese que el ministro de Hacienda del vecino imperio Mr. Fould va á indicar el próximo empréstito mejicano de 500 millones que no se pondrán en circulacion hasta que quede arreglada la cuestion de la venta de los bienes del clero mejicano, y se cree un Banco de circulacion en la capital de aquel Estado, que permita al gobierno ofrecer sin peligro las garantías necesarias, pues los recursos de Méjico están reducidos hoy al producto de sus aduanas producto dedicado en parte al pago de los créditos de Francia Inglaterra y España. De los 800 millones Francia percibirá 210 para indemnizarse de los gastos de la intervencion.

El escogido y numeroso público que llenaba anoche el teatro de Variedades aplaudió repetidas veces la comedia en tres actos y en verso La Cosecha, que se estrenaba en dicho coliseo. Al finalizar el acto segundo se pidió el nombre del autor, y el Sr. Morales anunció que el autor deseaba guardar el incógnito. Terminada la representacion salió á recibir los nutridos aplausos del público el Sr. D. Luis Mariano de Larra. El desempeño ha valido un nuevo triunfo al Sr. Romea, habiéndose distinguido tambien la señorita Berrobiano.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades el drama en cinco actos, arreglado del francés, Beppo el aventurero, obteniendo un completo éxito. Los artistas trabajaron muy bien, siendo aplaudidos repetidas veces, distinguiéndose la Sra. Rodriguez y los Sres. Ortiz y Chax de la Motte. Este último es el autor del arreglo, y fué llamado dos veces á la escena entre muestras de aprobacion. Creemos que la obra ha de dar buenas entradas.

A última hora recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 4 (por la mañana).

Se ha elevado en Londres el descuento al ocho.

Continúa el retraimiento del numerario.

Se cree probable que el Banco de Inglaterra aun aumente el descuento.

Paris 4 (por la tarde).

Han ocurrido numerosos siniestros en las costas de Francia é Inglaterra. Dice el «Pays» que se ha mandado una escuadrilla de tres buques á bloquear las costas de Acapulco, en Méjico.

Londres 4.

Nueva-York 21. — Las elecciones han favorecido al ministro Delawart. Francfort (sin fecha.)

Mañana deliberará la Dicta sobre la ejecucion federal.

El 3 por 100 francés quedó cerrado á 67-10.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos, admitiendo la dimision que ha presentado D. Facundo Infante de los cargos de Consejero de Estado y presidente de la seccion de Guerra y Marina del mismo Consejo, quedando S. M. satisfecha del celo y lealtad con que los ha desempeñado, y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Fermín Ezpeleta y Enrile, comprendido en la categoria primera del art. 6.º de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del Consejo de Estado.

Por decreto de 27 de noviembre ha sido nombrado para la plaza de jefe de seccion, vacante en el ministerio de Gracia y Justicia por haber sido declarado cesante don Luis Maria de la Torre que la servía, á D. Vicente Gomis y Serra, oficial segundo en el de Fomento.

Ayer á las tres de la tarde S. M. la Reina nuestra Señora, acompañada del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, primer secretario de Estado, y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al caballero Cristian Falbe, ministro residente de S. M. el rey de Dinamarca en esta corte, el cual, previamente anunciado por el Excmo. señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos las cartas, en que su augusto soberano el rey Cristian IX participa á S. M. su advenimiento al trono, y confirma en sus credenciales de ministro residente al referido caballero Falbe.

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur*, á D. Pablo Marina y Urquiza, nombrado cónsul del Uruguay en esta corte; á D. José Gabriel Toiva, de la república Argentina en Sevilla; y á D. Sebastian Martí y Alegret, de Venezuela en Barcelona.

Asimismo S. M. se ha servido otorgar la autorizacion de costumbre, á D. Francisco Balada y D. José A. Iglesias, nombrados vicecónsules de Portugal en Villagarcía y Pontevedra respectivamente; á D. Federico Butler y Albrines de Bélgica en Cádiz; y á D. Luis de la Riva, de Inglaterra en Villagarcía y Carril, con residencia en este último punto.

Se han mandado proveer por oposicion, y con arreglo á las disposiciones vigentes, las cátedras de historia universal, vacantes en las facultades de filosofía y letras de las universidades de Santiago y Oviedo.

Dice La Iberia que el partido francamente moderado toma vuelo, y cree suyo el porvenir, y de aquí la ruptura de hostilidades en su mismo campo entre La España y El Contemporáneo. Añade que este, inspirado por Gonzalez Brabo y Castro, ha contratado en la oposicion compromisos un si es no es liberales, y por consiguiente, se halla mas aislado: el otro colega, por el contrario, se apoya en Nocedal y Moyano, secundados no solo por Bertran de Lis y Aparici, sino por fuerzas incógnitas.

En la sesion de la Cámara de Berlin, celebrada el 25 de noviembre, los diputados prusianos de la mayoría progresista han votado, despues de una discusion animada, el nombramiento de una comision encargada de hacer una investigacion sobre la conducta del gobierno, antes y despues de las elecciones. Las atribuciones conferidas á esta comision, son de tal manera importantes, dice la Gaceta de la Cruz, que será una especie de comité convencional, si se tomaban sus funciones por lo serio; pero añade este diario que no sucederá esto. La Gaceta de la Cruz cree que el gobierno ordenará á todos los empleados que no den ningun dato á la comision de investigacion, y amenaza ya con la destitucion á todo funcionario que no guarde el mas inviolable secreto sobre las instrucciones del gobierno.

El conde Enrique de Brull, antiguo ministro de Sajonia, ha dejado á su muerte una inmensa fortuna en propiedades, metálico, efectos de mobiliario y objetos

preciosos de arte. Sin embargo, lo mas curioso de su herencia son los trajes que componen su guarda-ropa. Ocupan dos salas del palacio de este ministro en Dresde, y son: 198 trajes bordados, con dobles chalecos; 12 trajes galoneados, 61 trajes de lujo, 40 de seda, 34 de terciopelo, 24 de luto, 23 trajes comunes, 43 batas, 30 sombreros, 139 alfileres de pecho, 41 pares de zapatos y 47 pares de botas. Tenia un album especial en el que se hallaba reproducido cada objeto de tocador, y todas las mañanas se lo hacia presentar y elegía traje para aquel día.

Segun las últimas noticias de California, ha prosperado tanto el cultivo de las viñas en aquel país, donde hace pocos años no se conocia una cepa, que no solo se produce ya vino suficiente para el consumo de los habitantes, y de excelente calidad, sino que en ciertos distritos se fabrica un vino espumoso que bajo todos conceptos puede rivalizar con el Champagne, habiéndose esportado ya para los Estados-Unidos mas de 15,000 botellas.

Es tan considerable el movimiento literario que hay en Francia, que segun los datos que publica un periódico de Paris, en el año último se han dado á luz mas de 12,000 publicaciones nuevas en aquella capital. En ediciones de música y láminas, las nuevas publicaciones han ascendido á 20,000. Los departamentos, aplicando por sí mismos la descenralizacion intelectual, han producido mas de 6,000 obras.

El Contemporáneo dice que ignoraba hasta que lo ha visto en LA CORRESPONDENCIA, que le hubiera sido acordada la condonacion de costas por las causas que se le ha seguido. Añade que esta resolucion, aunque dictada á instancias de El Contemporáneo, se refiere al indulto de 3 de febrero concedido á todos los procesados por causas de real orden, ya lo fueran de El Contemporáneo, ya de La Iberia, ya de cualquier otro periódico que estuviera en la misma situacion.

Se lee en El Contemporáneo: «Nos aseguran personas á quienes creemos bien informadas, que los hombres de la oposicion cuyas ideas liberales no pueden ponerse en duda, no darán sus votos al proyecto del Sr. Nocedal. En cambio, el otro grupo oposicionista, el que forman los batidores de la reaccion enmascarada, impulsados constantemente por el general O'Donnell, se pondrá de parte del Sr. Nocedal.»

Con referencia á cartas de Tafalla, tiene La España por seguro el triunfo del Sr. Marichalar, contra cuya candidatura solo parece presentarse la de un Sr. Castellanos, empleado en Filipinas, y la de D. José Muzquiz, hijo del mismo país, que sirvió en las filas realistas durante la campaña de 1823, y al cual parece inclinarse algunos electores de sus antiguas opiniones.

El artículo denunciado de el Constitucional de Cádiz, cuya vista se verificó ayer, fué absuelto. Lo defendió el Sr. D. Juan José Bueno.

El gobernador civil de Vizcaya sigue ocupándose en allanar todas las dificultades para facilitar el pronto ensanche de Bilbao.

El tren del día 29 que de Cartagena salió con direccion á Murcia fué interrumpido su marcha en el kilómetro 27, mejor dicho, en el centro ó ombre del puerto á las ocho y media de la noche, viéndose cortado por delante y detrás sin poder absolutamente salir de aquella situacion. El peligro que corrieren los viajeros fué grave, inminente, porque una lluvia espantosa que azotaba aquel terreno, hacia desprenderse del desmonte piedras tan enormes que algunas de ellas se calcularon de unas 300 arrobas, las cuales llegaron á cubrir hasta la mitad de algunos coches.

Al fin, todos se pusieron en salvo, prescindiendo grandes socorros la Guardia civil y el comisario del gobierno Sr. Lopez.

Ayer tarde á la una y media, segun estaba anunciado, comenzó ante los magistrados de Sala tercera, señores Herreros de Tejada y Fernandez Negrete, la vista en discordia de la causa que se sigue contra el secretario de la redaccion de La Iberia, por supuestas injurias al ex-fiscal de imprenta señor Bugallal. Terminado el breve apuntamiento que leyó el relator habilidad señor Trabadillo, el defensor de La Iberia, señor Rojo Arias, pronunció un discurso, en el que trató en principio las causas de real orden. Leyó parte de un discurso del Sr. Posada Herrera pronunciado en el Congreso, y en el cual confesó aquel ministro de la Corona, que habia mandado sobreeser de real orden diez ó doce causas por delitos comunes cometidos por medio de la imprenta. Entró despues en el examen de la real orden, base de la causa que defendia, y en la cual se definian y determinaban los párrafos que el señor ministro que la dictó calificaba de injuriosos. Se ocupó en seguida de la cuestion de doctrina; procuró demostrar la anómala existencia de un proceso, que justo ó injusto, con ma-

teria criminal ó sin ella, no pudo emprender ni seguirse sino á instancia de parte, puesto que el señor Bugallal no podia ser considerado como autoridad, ni por sí solo podia tener la pretension de constituir una corporacion ni una clase determinada del Estado, excepciones únicas que fija el artículo 391 del Código penal. Y sentada y apoyando la teoría de los que se conocieron con el nombre de delitos privados, combatió la sentencia de primera instancia. La vista concluyó á las tres menos cuarto. Hasta ahora no conocemos el fallo del tribunal.

La España sigue disparando con bala roja contra El Contemporáneo, al que acusa de revolucionario, echándole en cara sus fervientes votos por la unidad de Italia; sus simpatías por Garibaldi, sus esfuerzos porque desapareciera el embajador de España cerca de Francisco II, su indiferencia ó su antipatia al poder temporal del jefe de la Iglesia, y el no haber tenido una protesta contra las injurias de la revolucion, ni una palabra en favor del principio de autoridad, ni del derecho de gentes, ni de la legitimidad hollados, escarnecidos y burlados por la revolucion.

Declara La España, órgano genuino del partido moderado, que El Contemporáneo no cuenta en el Parlamento con mas de cinco personas que sigan sus opiniones.

En el teatro de la calle de Jovellanos han empezado ya los ensayos de la nueva zarzuela en tres actos La Conquista de Madrid.

Ha llegado á esta corte el escritor y primer ayudante del cuerpo de sanidad militar, don Nicasio de Landá, que ha representado á España en el Congreso internacional de médicos militares, recientemente celebrado en Ginebra.

El correo de Méjico que se esperaba el 30 de octubre en Veracruz, con las balijas de la correspondencia, fué cogido por los guerrilleros, los cuales ni hicieron nada á los viajeros que venian en la diligencia, ni nada han robado. Igual suerte ha cabido á la de la legacion inglesa, así como al que del consulado británico salió pocos días antes.

Parece que en el teatro de la calle de Jovellanos se van á dar seis magníficos bailes de máscaras, debiendo tener lugar el primero en la noche del 26 del corriente mes.

Mañana al medio día celebran junta general el colegio de abogados y el de agentes de negocios; el primero en su local y el segundo en el de la academia de jurisprudencia.

La real asociacion domiciliaria de la parroquia de San Marcos ha socorrido á 138 pobres durante el mes de noviembre del próximo pasado, invirtiendo 3,486 reales en el objeto de su instituto. En fin de mes le quedaban de existencia 613 rs.

Las oficinas de la embajada de Francia que han establecido desde el lunes próximo en el núm. 14 de la calle de Torija.

La empresa del teatro de Novedades obsequió ayer al cuerpo de artilleria con un número de localidades para la oficialidad y la clase de tropa, contribuyendo en esta delicada galanteria á que celebraran completamente el día de su festividad.

Mañana celebrará una funcion religiosa en la parroquia de Santiago la congregacion de la gloriosa virgen y mártir Santa Bárbara. Está encargado del panegírico D. Eugenio Iñanos y Quintana, capellan del sexto regimiento de artilleria, asistiendo la orquesta. Esta congregacion, primera y única de este título en Madrid, ha sido fundada por los individuos de la compaña de obreros y varios obreros de una maestranza de artilleria de esta corte, con el loable objeto de socorrer en las enfermedades y fallecimientos á todos los individuos de ambos sexos de que se compone.

Hoy debe salir de Sevilla para Madrid el general Quesada, nombrado director general de la Guardia civil, de cuyo puesto se hará cargo inmediatamente.

Continúa con animacion en Valencia el embargo de la naranja, en cuanto lo permite la cosecha de este ácido, no tan abundante como años anteriores. En cambio la paralización de las transacciones respecto al arroz, y el bajo precio que alcanza el cacahuete, habichuelas y otras producciones, tienen descontentos á aquellos labradores, que no hallan fácil salida á sus cosechas.

En Bilbao han comenzado á venderse con abundancia las ostras de un criadero establecido en Plencia, que está dando los mejores resultados. El precio de la docena de tan sabrosos mariscos, es el de 4 reales.

Dice el Diario de Barcelona de ayer: «Parece que la virtud de ciertos datos que tenía el señor juez del partido de Manresa, a quien pasado de una respetable

fuera de mozos de la escuadra y de los dependientes del tribunal, se constituyó en cierta casa de la villa de Ministril, en donde se debía existir una sociedad secreta, sorprendiendo en ella reunidas a varias personas. De resultas de las revelaciones que hicieron algunas de ellas, la autoridad practicó ayer reconocimiento en una casa situada al extremo de la calle del Conde de Asalto, en la cual se decía que existía el centro directivo de dicha sociedad, ocupando en ella, según se dice de público, papeles, puñales y otros objetos misteriosos, junto con el sello de la misma, en el cual se vé esculpido un árbol sostenido por dos hombres, y el siguiente lema: «Fraternidad universal.» Se añade que en esta casa no se encontró persona alguna, siendo solo detenido el sujeto que la habitaba.

La imagen de Santa Bárbara a quien rinde culto la congregación de operarios de la mastranza de artillería de Madrid en la parroquia de Santiago, existía en el convento de San Francisco de la ciudad de Segovia, y es la misma a la que desde época remota tributaba reverentes cultos la distinguida compañía del tren de artillería del quinto departamento. Posteriormente, y hasta el año de 1832, también la rendían los mismos homenajes todas las secciones del espasado cuerpo de artillería, residentes en la mencionada ciudad de Segovia; y en junio de 1833 fué trasladada a esta corte con el objeto de hacer mas extensivo su culto y veneración. Durante los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en esta corte en el mes de julio del año 1834, estuvo colocada esta santa imagen en la capilla portátil de campaña que para celebrar el santo sacrificio de la misa de los días festivos estableció el 5.º regimiento del mencionado cuerpo de artillería en el cuartel de San Gil, que entonces ocupaba. Varios de sus mas especiales devotos obtuvieron el competente permiso para colocarla en uno de los altares del templo donde se halla, lo cual tuvo efecto el 11 de noviembre de 1836 en la capilla de San Nicolás de Bari y altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, trasladándola despues al de Nuestra Señora de la Salud, donde ha permanecido hasta el 24 de junio del presente año, que ha sido colocada en el camarín en que hoy recibe pública veneración.

En el *Diario de la Marina* se dan varios detalles de la cariñosa despedida que ha obtenido D. Balvino Cortes, cónsul general de España que ha sido en Veracruz, en cuyo punto se había conquistado generales simpatías. En una casa de comercio extranjera le dieron un gran convite; otro en la fonda de las Diligencias y otro, bajo todos conceptos muy espléndido, en la del Comercio dado por el comercio español. El banquete fué en la noche del 31 de octubre y a él asistió una numerosa concurrencia y una brillante orquesta. En el centro de la mesa se ostentaba el pabellón de España sobre un magnífico ramillete. El Sr. Cortés, brindó por S. M. la Reina y en un sentido discurso manifestó su eterno agradecimiento por el cariñoso respeto que había siempre merecido de sus compatriotas durante los dos años que había desempeñado el consulado. Muchos franceses, españoles y mejicanos, sin embargo del sol abrasador del medio día, acudieron al muelle para acompañarle y aun muchos tambien en botes hasta abordó del mismo paquete ingles para darle un abrazo. El señor comandante francés de la marina del puerto le llevó en su bote de gala, con otras personas notables, incluso el señor cura párroco.

Dice hoy *La Discusion*: «Retiramos la tercera carta del Sr. Medina. Parece que ha recibido un ateno aviso de la vicaría eclesiástica. La *Regeneracion* publica anoche un sangriento artículo acerca de este respetable sacerdote.»

Desde 1.º del corriente se ha abierto una nueva academia de taquigrafía, en el núm. 17 de la carrera de San Francisco. Las lecciones tienen lugar a las primeras horas de la noche.

Mañana y el martes próximo celebra el Eliseo madrileño en sus salones de invierno, Circo de Paul, dos bailes de máscara extraordinarios. Los que recuerden las brillantes funciones de esta sociedad durante el verano, y los que hayan asistido a las reuniones que se han celebrado ya en la calle del Barquillo, no dejarán de asistir a los bailes sucesivos que serán como siempre verdaderos quitapesas, y estarán tan animadas y concurridos como de costumbre.

El coronel jefe del regimiento de Cuenca, Sr. D. Hipólito Adriaensens, obsequió ayer a los oficiales que mandaban la guardia de palacio con una gran comida en la que al par de los mas delicosos manjares se sirvieron los mejores vinos nacionales y extranjeros. Durante el banquete reinó la mayor cordialidad, brindándose por el Sr. Adriaensens, que tan querido es de sus subordina los.

El elegante liceo Piquer celebra una sesión el lunes 7 del actual. Los billetes se repartirán a los socios el domingo de una a tres. Despues de esta hora no será atendida ninguna reclamación.

En la real iglesia de Nuestra Señora de Monserrat se empezará el día 8 una solemne novena a su titular, a cuyo objeto se está decorando con magnificencia la iglesia, y hoy hemos tenido el gusto de asistir al ensayo de la nueva Sálve que se cantará el día 7 al anochecer en compaña por el distinguido maestro D. Roman Gimeno, organista de San Isidro, y maestro de órgano del Conservatorio, demostrando una vez mas el Sr. Gimeno los conoci-

mientos que en el arte musical le distinguen. Se ha ensayado tambien un nuevo motete del Sr. Garibay, organista de la catedral de toledo, que ha sido brillantísimo. Dirigia la orquesta el entendido profesor D. Castor María Carracedo. Durante la novena predicarán elocuentes oradores.

Niega *El Diario Español* que la orden dada por la mesa del Congreso prohibiendo a los ex-diputados la entrada en el salón de sesiones, ni la que aleja a los periodistas de los pasillos del Congreso, hayan sido inspirados ni pedidos, ni aun indicados por los Sres. Posada, Herrera y marqués de la Vega de Armijo.

El Diario Español celebra la condonacion de multas a la empresa de vapores trasatlánticos.

El Sr. D. Tristan Medina ha remitido un comunicado a *La Discusion*, sincerándose de los ataques que le ha dirigido *El Pensamiento* y *La Regeneracion*. En aquel leemos el párrafo siguiente:

«La manifestacion escrita de mi doctrina religiosa obra en poder del señor vicario de Madrid; y los señores redactores de *El Pensamiento Español*, si conservan duda sobre mi ortodoxia, ó si persisten en creer que pronuncié en el círculo algunas palabras mal sonantes y ofensivas al dogma ó a la moral religiosa, lo que era imposible, pueden acercarse y deben hacerlo a la autoridad eclesiástica, y solicitar la lectura de aquel documento, firmado de mi mano, en que procuro desvanecer cuantos errores se han propalado estos días, menoscabando mi honra y faltando a la verdad.»

El nuevo regente de la audiencia de la Habana, señor D. Eduardo Alonso Colmanares, ha dado desde el momento en que tomó posesion de su cargo un impulso extraordinario a todos los negocios de justicia. Apenas supo por telegrama la aprehension de una expedicion de negros bozales por el término de Colon, dió por el mismo medio las órdenes para la formacion de sumaria, y dejó en el mismo día terminado el expediente y dió orden al oidor Sr. Navarro para salir de la Habana a practicar las diligencias del caso. En esta ocasion ha andado mas deprisa que todos. El Sr. Alonso Colmanares está resuelto a desplegar la mayor severidad contra la venta, para evitar que al poder judicial se le envuelva en acusaciones injustas; considera las trata como un delito definido y con la ley en la mano la perseguirá y castigará sin contemplacion alguna.

Se ha hundido el techo de la cárcel de Nules (Castellon) sin ocasionar desgracias. Estas cárceles fueron construidas de nueva planta hace siete años, y según parece, las vigas ó cabios que sostienen el tejado, están completamente podridas, siendo esta la causa del siniestro. Los presos han sido trasladados con el alcalde a Murviello, y creemos que se ha nombrado otro alcalde interino, y se ha preparado otro local para colocar los presos transeúntes, que tanto circulan por aquella poblacion como pueblo de carretera. Se hacen muchos elogios de la conducta del juez de primera instancia Sr. Lopez, que acudió en los primeros momentos, adoptando las disposiciones oportunas para evitar desgracias personales y que se fugase ningun preso, aprovechando la confusion que siempre reina en aquellos momentos. Las demas autoridades y la guardia civil cumplieron con su deber.

Los federales envían auxilios a Juárez por California y Sonora; témbense con tal motivo, complicaciones entre el gobierno francés y el de Washington.

BOLESA.—COTZ. OFIC. DE HOY 8.

Ul. pr.	Ul. pr.
Oficinas públicas	De jun. 2000 109-75
Cons. al con.	33-33 De ago. 2,000 99-25
Id. fin de mes	53-70 De julio 2,000 par.
Dif. al cont.	49-30 De mar. 2,000 99-00
Id. fin de mes	00-00 Obras públic. 100-10
Id. fin próx.	00-00 Canal de L. I. 112-00
Amort. de 1.º	00-00 Oblig. del E. 98-70
Id. de 2.º	00-00 Banco Espa. 219-00
Personal.	29-00 Créd. de Esp. 1,900
Carrnets y voos.	Id. Mob. Esp. 1,900
De abril 4000	102-00 O. de la mis. 2,000
De a 2000....	102-25 Canal Castill. 4,000

CAMBIOS. } Londres a 90 d. fecha 49-75
 } Paris a 8 dias vista... 6-17

TERCERA EDICION.

El senador D. Luis Rodríguez Carnaleño ha fallecido esta tarde, despues de recibir todos los Sacramentos que han permitido su estado y su dolencia. Con él han perdido, su desconsolada familia un padre cariñoso, un protector incansable los pobres, y el país un hombre honrado y ansioso del bien público. La redaccion de *La Correspondencia* acompaña a la familia del Sr. Rodríguez Carnaleño en su justo dolor, por pérdida tan irreparable.

La real Academia Española ha recibido con aprecio la dedicatoria de *Romance biográfico-histórico crítico y descriptivo en toor del inmort. Frey Lope Félix de Vega Carpio*, obra de D. Enrique del Castillo y Albu, y presentada a dicha corporacion en 25 de noviembre último, aniversario del nacimiento de tan esclarecido poeta. El espasado romance, escrito en estilo correcto y ameno, contiene una estensa biografía de Lope; el juicio crítico de sus obras dramáticas y el de las de aquellos autores mas notables que florecieron en su época; algunas noticias históricas relativas a la villa de Madrid y a la creacion de la real Academia Española, y una completa descripción de la ceremonia que tuvo lugar el año anterior al colocar en la casa don-

de murió Lope el monumento mural que erigió a su memoria tan respetable corporacion.

Hoy ha tenido lugar la profesion, en la orden militar de Santiago, de los caballeros de la misma, jóvenes hermanos don Eduardo y D. Manuel de Garamendi, abogado del colegio de esta corte el primero, y capitán del cuerpo de ingenieros el segundo. Se ha celebrado el acto en la iglesia de señoras comandadoras de Santiago, con las solemnidades de costumbre.

Ya han sido devueltos desde Londres los magníficos planos del manicomio-modelo hechos por el Sr. Lecumberri, que tan justamente han llamado la atencion pública en la última esposicion universal.

El ayuntamiento de Madrid ha devuelto ya al gobierno los excelentes planos formados por el distinguido ingeniero don Ildefonso Cerdá para el proyecto de reforma y mejora de la viabilidad pública de esta capital. La corporacion municipal al devolver este importante trabajo digno de figurar entre los mas notables de su clase, hace de él un cumplido elogio y lo recomienda por lo concienzudo y minucioso tanto en la parte científica como en la económica.

El comandante de infantería, nuestro amigo el Sr. Vascones, nos escribe de la Habana haciendonos los mayores elogios de las condiciones del vapor trasatlántico Canarias cuyo hermoso buque tocó el 10 en Puerto Rico, arribando el 14 a la Habana sin que experimentasen novedad ninguno de los mil ocho individuos de tropa que conducia desde la Peninsula al mando del mismo Sr. Vascones.

Un periódico ha dicho, y otros repiten, que el Banco de España había contraído un empréstito de cien millones de reales, llegando hasta el punto de d signar 1 3/4 por 100 como premio de esa operacion. Estamos autorizados para declarar que el Banco no ha contraído ningun empréstito, porque no tiene necesidad de tomar prestado de nadie; lo que el Banco concierda sobre la realizacion de valores de comercio que posee a cargo de plazas extranjeras, es la operacion necesaria a retornar en especies metálicas aquellos valores, a fin de alimentar la circulacion monetaria del país, como lo viene haciendo de años atrás.

Tampoco es cierto que el Banco se haya negado a hacer al gobierno adelantos; por lo contrario, recientemente ha convenido en una operacion como la que en años anteriores ha celebrado con el Tesoro.

D. Buenaventura Baez, presidente que ha sido dos veces de la república dominicana y general de division en la misma república, que tan ardientemente felicitó a S. M. y al gobierno por la amnistia concedida a los primeros rebeldes dominicanos, que luego dió repetidas pruebas de afecto al pueblo español y de adhesion a sus intereses, y que en cuanto tuvo noticia de los recientes sucesos de Santo Domingo, se presentó al embajador de España en París y al gobierno español en Madrid, ofreciéndose a ir a combatir al lado de nuestras tropas, ha merecido de S. M. que se le declare en posesion del empleo de mariscal de campo de nuestro ejército, equivalente al que obtenia en Santo Domingo.

Las personas presas por haberse presentado a cobrar unas letras de cambio que habían sido sustraídas de correos, fueron defendidas por haberlas descubierto el gobierno y haber dado el correspondiente aviso para no pagar y detener a los cobradores. Hoy se encuentran bajo el fallo de la ley, y por esto no entramos en otros pormenores; pero lo que decimos demuestra la importancia con que *Los Novedades* parece que quiere hacer responsable al gobierno de que se cometan semejantes delitos.

La pieza en un acto del Sr. Olivarría, *Los opusos de Gaspar*, representada con tan buen éxito en el teatro del Principe no se ha puesto en escena esta noche por no permitirlo la comedia que se representa, que tiene cinco actos; pero volverá a hacerse tan pronto como cesen las razones que han motivado la suspension.

El día 13 tendrán lugar en el templo de las Descalzas reales de esta corte las solemnes honras fúnebres que anualmente celebra la real orden de Carlos III. Estas honras serán presididas por delegacion de S. M. por el individuo mas antiguo de la asamblea suprema de la orden, que es el señor conde de Santa Coloma.

Se nos ha asegurado que acaba de formarse una compañía de capitalistas extranjeros con el objeto de construir la línea de ferro-carril de Vitoria a Bilbao, votada últimamente por la provincia de Alaya. La cual garantizará el interior a los accionistas.

El día 6 se principiarán las peleas de gallos, para lo que se admiten abonos desde este día en el circo de Recoletos. Abono Palcos sin entrada, por 20 funciones, 320 rs.; por 10 id., 160 id.—Butaca con entrada, por 20 id., 103 id.; por 10 idem, 50.—Lunetas con entrada, por 2 idem, 70; por 10 id., 35. Sin abono. Palcos sin entrada, 20.—Butaca con id., 6.—Luneta con id., 4.—Silla de anfiteatro con id., 4.—Grada con idem, 3.—Entrada de palcos, 2.—Entrada general de anfiteatro, 1.—En dicho circo pueden hacerse los abonos desde este día.

La sesion del CONGRESO fué abierta HOY a las dos y media, por el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acti de la anterior, y se dió cuenta de las peticiones presentadas al Congreso, que pasaron a la comision.

Continuó la discusion sobre el voto particular del Sr. Nocedal.

El Sr. Catalina hablando en pro, dijo: que despues de los debates de estos días, que mas que otra cosa parecieron luchas de familia, se levantaba a defender el voto que no había sido impugnado, porque no merecia el nombre de impugnacion, lo que contra él dijo el ministro de la Gobernacion.

Declaró que no haria un discurso de oposicion al gobierno, porque no había para qué, tratándose de un gabinete cuya vida era una perpétua interinidad, sostenida por la voluntad y sabiduria del trono.

Estendióse en hacer la historia de la vida política del partido moderado y del progresista, comparándolos a dos árboles que naciendo en un mismo terreno y nutriendose con iguales condiciones, daban sin embargo diferentes frutos: de paz y de progreso moderado el uno, de amargura y discordias el otro.

Habló de los actos de las administraciones moderadas que por espacio de once años gobernaron al país, y de los sucesos que ocasionaron el aminoramiento de sus fuerzas y de su prestigio.

Hizo la defensa de los principios liberales que profesaba, como todos los que se sentaban en la representacion nacional, y escitó a todos los hombres de los partidos liberales para que, anudando sus esfuerzos eficaces dieran grandeza al sistema político dentro del cual vivimos.

Definió cuáles eran los fundamentos del partido moderado, recordando la unidad religiosa, la unidad dinástica y el sistema representativo, cuyos fundamentos eran los de los hombres liberales, no los que la moda había introducido con exageracion lamentable.

Mostróse dolorido de ver que la política estaba encerrada en la cuestion de los destinos públicos y en luchas de vanidad.

Ocupóse de la situacion política de Europa para declarar la conveniencia de que España contribuya con sus consejos y con sus propósitos a mejorar el triste estado de Polonia, y el del mundo civilizado todo, figurando su diplomacia en ellugar que le corresponde y que con tanta honra ocupó antes cuando nuestra nacion estendia su dominio por todas las mares y a todas las zonas.

Volvió a ocuparse de la política interior para esponer la necesidad de reformar el sistema electoral, y la de impulsar los intereses morales del país, tal como lo queria el partido moderado, y como lo indicaba el voto del Sr. Nocedal.

Hizo cargo de lo que el señor ministro de la Gobernacion habló sobre el voto en discusion, y manifestó que no comprendia cómo dijo que no estaba escrito con cortesanía, como no lo dijera porque el bello lenguaje del voto no se parecia al del discurso. Al propio tiempo defendió uno por uno los párrafos del voto, y la conveniencia y acierto de todos, sobre todo lo relativo a Polonia, por cuya nacion hizo votos, y el que trataba del Papa, cuyos intereses defendian todos los liberales de espíritu sereno y reposado, sin que al gobierno se le haya ocurrido hacer mención de tan altos intereses en el discurso del trono, con grande extrañeza de los mismos liberales.

Por todas estas razones, declaró que el voto del Sr. Nocedal respondia mas directamente a las necesidades y aspiraciones del país, y manifestó su esperanza de que los votos de los señores diputados así lo demostrarían.

El Sr. Silveira habló en contra del voto, comenzando por esponer en un brillante exordio sus temores de hablar, y su obligacion de hacerlo para cumplir con los deberes que el hombre político debe a su patria.

Negó que el voto del Sr. Nocedal fuese el intérprete de los sentimientos del partido moderado, porque este partido no aceptaba las ideas del Sr. Nocedal, como lo había probado el Sr. Benavides no firmando el voto.

Declaró que el partido moderado no apadrinaba su union como algunas del Sr. Nocedal, el cual sentia que la ley de imprenta que hizo fuese tan amplia que no sujetase como él queria a la prensa.

Hizo cargo de los puntos principales del voto, para combatirlo como no con armonia con los deseos del país, ni con los del gran partido conservador, manifestando al propio tiempo su extrañeza de no encontrar en el voto solucion alguna sobre materia electoral y de imprenta, por cuya razon no respondia a las principales insinuaciones del discurso del Trono.

Estendióse en recuerdos históricos para comparar las ventajas del sistema político en que vivimos con el que antes imperaba, sosteniendo al país dentro del atraso mas lamentable, y la grandeza de la nacion cubierta con la pequenez de sus gobernantes.

Espu. o a grandes rasgos las escelerencias del sistema representativo y los actos de la vida de los partidos moderado y progresista, haciendo elogios merecidos de lo que ambos hicieron en pró del país, y censurando la conducta seguida mas tarde hasta llegar a debilitarse, formando la union liberal, a cuya idea respondia, en su concepto, el voto del Sr. Nocedal, en cuanto trataba de política interior.

Calificó a la union liberal de una alianza, y nada mas, la cual se deshizo desde el momento en que sus hombres mas importantes la abandonaron, declarando que no conocian los principios de tal partido.

Y terminó abogando por la consolidacion del gabinete, esto es, porque el partido conservador liberal que quiera con-

servar progresando, se agrupe y una, a fin de hacer leyes muy liberales que respondan a las aspiraciones del país.

El Sr. Garcia Gutiérrez consumió el segundo turno en pró del voto del señor Nocedal, tratando de probar que este voto respondia mejor que el proyecto de la mayoría de la comision al deseo y a los propósitos de la Cámara, y valiéndose de comparaciones entre los párrafos de uno y otro, para dar fuerza a sus argumentos.

Ante todo el orador declaró que era partidario de las doctrinas del Sr. Nocedal y amante del principio de autoridad, por cuya razon, aunque diputado de oposicion, no lo era siempre, sino cuando el gobierno pretendía cosas contrarias a sus principios.

Explicó cuáles eran los principios de los que defendían y estaban conformes con el voto en discusion, diciendo que eran moderados, en cuanto querían la moderacion en el gobierno; que eran progresistas porque querían los progresos morales en cuanto no se opusieran a los principios de la religion; y que eran democráticas porque profesaban la doctrina católica de amor al pobre y defensa del débil contra el fuerte. Y terminó diciendo que todo esto eran menos absolutistas.

El Sr. Silveira hizo una ligera rectificacion.

El Sr. Amador de los Rios consumió el último turno en contra del voto, comenzando por declararse identificado con la política iniciada por el gobierno en sus circulares y en el discurso de la Corona, cuya política estaba dispuesto a defender.

Entróse luego por el campo de los estudios históricos, examinando la conducta de los partidos y sus aberraciones y desaciertos para hallar en unas y otras la causa de la democracia.

Para combatir este nuevo partido, dijo que era necesario otro que, fundándose en el credo de los que estaban en disolucion, opusiera un fuerte ballador, y que como la union liberal no lo había conseguido, por no haber podido elevar a idea el hecho se hacia indispensable que otra agrupacion política realizara lo que la union no logró.

Se ocupó del voto, examinando sus párrafos y la tendencia de su espíritu, combatiéndolos como impropios de las aspiraciones y de la política que necesita practicarse para compensar males que se vislumbraban.

Detúvose en analizar los principios mas importantes que representaba el voto, y los fué combatiendo como inconveniente los unos, como ineficaces los otros, si se llevasen a la esfera de los hechos; todo esto tratado estensamente y basado en consideraciones históricas que se remontaban a los periodos del imperio romano.

Calificó el voto de artificialmente liberal en su forma, y completamente reaccionario en el fondo, según había procurado demostrar, por cuya razon creia que el Congreso no podia menos de rechazarlo.

El Sr. Presidente suspendió la discusion por lo avanzado de la hora, debiendo defender su voto en la sesion inmediata el Sr. Nocedal, y levantó la de hoy. Era las seis.

Mañana acaso quedará sobre la mesa del Congreso la enmienda de los diputados catalanes al proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Esta enmienda será mas grave y trascendental de lo que al principio se había dicho. Los diputados catalanes que la suscriben opinan que la reforma constitucional proyectada será insuficiente para fijar el porvenir político del país, y que las Cortes actuales carecen de autoridad y facultades para llevarla a cabo.

Quiéren pues los firmantes de la enmienda que estas Cortes no hagan otra cosa que votar los presupuestos y una ley electoral, por la que se elegirá un Congreso que reforme la Constitucion, no solo en la organizacion del Senado, sino en varios puntos, si bien con la prohibicion absoluta de poner en litigio la monarquía, la dinastía y la unidad católica. Como se vé, los Catalanes, no proclaman ya la Constitucion de 1837, como lazo de union entre los partidos, sino que quieren una nueva Constitucion, que hecha de consuno por progresistas y moderados, sea una transaccion entre las ideas de unos y de otros.

Hoy ha sido objeto de todas las conversaciones el escándalo que hubo anoche en el teatro del Circo, en el que un diputado y militar fué objeto de un ataque personal é inesperado por parte de un desconocido, que según se dice, es vecino del distrito del diputado que sufrió la agresion. Nosotros que en cumplimiento de nuestro deber no podemos ocultar el hecho, que creemos ligado con las últimas elecciones no podemos menos de deplorarlo.

Anoche visitaron a los Sres. de Soler varios amigos de la casa que han tenido noticia de que dichos señores destinaban a estos las noches de los viernes. La banda del regimiento de Ileria dió en la del último mucha vida a esta amistosa reunion tocando primero algunas piezas escogidas y despues vales, polcas y lanceros, de cuya circunstancia se aprovecharon las niñas y los pollos hasta las tres de la madrugada, en que los concurrentes fueron abandonando la casa de los señores de Soler, con el deseo de retirarse el próximo viernes, y con la esperanza de saludar muy pronto a la Patti en aquellos elegantes salones.

El ayuntamiento de esta corte se ocupa ya de los trabajos convenientes para llevar a cabo la rectificacion de las listas electorales.

Esta tarde a las seis se ha reunido para constituirse la comisión general de presupuestos.

Los diputados de la union liberal aun no han decidido si votaran o no en favor de la contestacion al discurso de la corona.

En el departamento de jóvenes de la cárcel de hombres se habian empezado a presentar, segun dictamen del facultativo Sr. Carretero, algunas fiebres gástricas que inspiraban temor por las consecuencias que pudieran resultar en un establecimiento de tal género.

Mañana domingo a las 12 recibirán en el salon de grados de la Universidad Central la investidura de licenciados en la facultad de derecho.

Ayer fué atropellada una mujer con un niño de dos meses que llevaba en los brazos. En la calle de Ereñita, por un coche.

En el juzgado de Alcalá se está formando causa contra una jóven de 22 años que segun parece dió muerte a un quinquillero, cuyo cadáver conservó entre la paja del jergon de su propia cama durante cuatro ó cinco dias, durmiendo sobre él.

Anteanoche salió para su país el señor D. Joaquín Villavicencio, diputado electo por el distrito de Huéscar, en la provincia de Granada.

El Sr. D. Juan Casablanca, teniente retirado, ha sido nombrado mayor del presidio del Canal de Isabel II.

Hoy ha empezado en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, una solemne novena á la Santísima Virgen María, en el misterio purísimo de su Concepcion Inmaculada.

Ha sido ya presentada ante el Tribunal Supremo de Justicia, la demanda de querrela contra el Sr. Bremon, gobernador que ha sido de la Coruña.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 3,029 fanegas de trigo, de 45 á 52 3/4 rs. fanega; quedando por vender 149 fanegas; la cebada se vendió de 28 0/10 á 30 rs. y la algarroba á 45.

El señor director de sanidad militar ha sido autorizado para aprobar por sí los nombramientos de médicos interinos que se le propongan.

El banquete celebrado anoche por los oficiales de Artillería estuvo animadísimo, y tan concurrido ó mas que otros años, y espléndidamente servida la comida, reinando en ella la mas completa fraternidad.

Parece que el lunes próximo, habrá en la capilla de la cárcel de hombres, confesores suficientes para que puedan confesarse gran número de presos incluidos los niños, de los cuales hay mas de setenta.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 44 de abono.—II. *Barbacoa de Simplicio*. PRINCIPE.—A las 4.—*Los polvos de la madre celestina*.—A las 8.—*La farsa*. Baile.

NOVEDADES.—A las 4.—D. *Juan de Serrallonga ó los banderos de los Guiterrios*.—A las 8.—*Beppo el aventurero*.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*La Cochecho*.—*Abreme Vd. la puerta*.

TEATRO DE LA INFANTIL (silo en la Platería de Martínez).—A las 4.—*El calaverita*.—*Para todo hay recurso*.—Aria de típle de *La Favorita*.—*Los hombres con chachonera*.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 6 se verificará la quinta corrida de novillos, con mojiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará á las tres en punto.

ELISEO MADRILEÑO.—(Circó de Paul).—Gran baile de máscaras de 8 1/2 á una de la noche.—Por la tarde de tres á siete celebra su reunion de costumbre la sociedad de baile *Apolo*.

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve á dos de la madrugada, en los salones de Capellanes.—Por la tarde de 3 1/2 á 7 1/2 celebra su reunion de costumbre *La Florecente*.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 6.—Domingo II de adviento.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará á San Nicolás de Bari, con misa mayor y sermón que predicará un distinguido orador, y por la tarde completas y reserva.

En el colegio de Niñas de Leganés, se celebrará la fiesta principal al glorioso San Nicolás de Bari, y por la tarde la novena: oficiarán al coro las señoritas colegialas.

En las parroquias habrá misa mayor con sermón, sobre el Evangelio del día, predicando en la capilla real don Fulgencio Menarquez, predicador de S. M.

Prosigan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, y serán oradores por la tarde en la Concepcion Gerónima, D. Juan Carbero; en San Antonio del Prado, D. Pío Hernandez Fraile; en el Caballero de Gracia, D. José Belman; en las Calatravas, D. Víctor Paniagua; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Emilio Moreno; y por la noche predicarán en San Ignacio, D. Mariano Payol y Anglada; y en San Ginés, D. Ramón Carrillo.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón y manifiesto, en las Arrepentidas, San Millán y Carmen calzado.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia; ó la de Covadonga, en San Luis.

No descuidarse.—En el lugar correspondiente averá maestros de artes el anuncio de la fotografía establecida en la calle del Arco de Santa María, números 10 y 12, á la que ya en otra ocasion dedicamos algunas líneas de justa alabanza. Recientemente hemos tenido el gusto de apreciar el mérito de los retratos hechos en dicha fotografía, y como á la perfeccion y esmero en sus mas pequeños detalles, reanen la ventaja de una baratura desconocida, llamamos desde luego la atencion del público sobre dicho anuncio, seguros de que nos agradecerá la noticia.

Al Siglo XIX.—En el lugar correspondiente anunciamos la liquidacion de tienda titulada Siglo XIX, calle del Carmen. Buena ocasion para que las novias y las niñas que piensen serio, puedan hacerse con un buen equipo por poco dinero, siendo verdad, como creemos, lo del anuncio.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 6.—Parada: Arapiles y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel de Arapiles, don Carlos Dato y Granado.—Jefe de día: Señor comandante capitán del 4.º regimiento de artillería montada, D. Francisco de la Vega.—Visita de hospital: Iberia.—Reconocimiento de provisiones: Iberia.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

ESCUCHAD AMAS DE CASA.—EN TODA casa hay ropas que guardar y pollillas que la piquen, muebles dorados que se ensucian, vasijas que se rompen, telas que se manchan, etc., etc., pues bien: para encolar las vasijas rotas, para esterminar la pollilla, para quitar las manchas y para otro millon de cosas encontrareis recetas á millares en el *Almanaque Escoclopédico español*, para 1864 por D. Manuel Torrijos, podeis comprarlo en la calle de Jesus del Valle, 6, bajo, ó en cualquier librería de Madrid.

VENTA DE CASA.—EL DIA 7 DEL corriente mes, á las doce de la mañana, se verificará ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad y su sala de audiencia, sita en el piso bajo de la territorial de esta corte, el remate voluntario de la casa calle de la Reina, núm. 24, esquina á la de las Torres, núm. 9. ambos modernos, que comprende de superficie con inclusion del jardín que forma parte de ella, 10,304 pies cuadrados. No tiene carga de ninguna clase.

Goza de un real fontanero de agua, y para su uso tiene tres fuentes, dos en el jardín y una en el centro de la finca. Madrid 1.º de diciembre de 1863.

VISO INTERESANTE.—LAS PENSACIONES que desean vivir con un buen régimen saludable, encontrarán en la casa de huéspedes de la calle del León, número 27, habitaciones confortables, servicio á la francesa, con equidad.

TRES REGALOS: UN TINTERO, 25 tarjetas y se timbra el papel al que compra 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta lapiceros, plumas, porta idem, jabón, color, oblas y polvos, todo 12 rs.: superior y dorado, 15. Se hacen tarjetas á 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo 14.

SOMBRERERIA.—CALLE DE JACOMETREZO, núm. 84, esquina á la de Tordesos.—Luis Gonzalez, oficial que ha sido de los mas acreditados establecimientos de esta corte, ofrece un elegante surtido de sombreros de pa de variadas formas y géneros de las principales fábricas de París, habiendo rebajado 10 rs. en cada clase.

PRECIOS. Clase superior, ó sean los de . . . 80 á 70 Primera clase, los de . . . 70 á 60 Segunda clase, los de . . . 60 á 50

DARA ABRIGOS DE SEÑORA, EL NUEVO establecimiento de la calle del Principe, núm. 28, frente al teatro. Abrigos para casa, paseo, visita y elegantes salidas de teatro: gran novedad y variacion de modelos en abrigos de mangas, como en talmas, rotondas y capas.

ARRIENDO.—EN LA INMEDIATA, POBLACION de Tetuan se alquila un corral de 13,000 pies, bien cerrado, con habitacion baja, cuadra para seis plazas, palera y pozo de agua dulce. Darán razon, calle de Hortaleza, 128, segundo izquierdo.

CABA DE ABRIRSE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de construcción de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 reales en adelante, y de dibujo y ruedas á 100 rs., palanganeros desde 12 en adelante y perchas á real gancho. Calle de San Mateo núms. 12 y 14.

MAZAPAN DE TOLEDO.—DEL ACREMATADO fabricante que igualmente que en los años anteriores, lo expende en la calle de la Montería, núm. 69, molinos de chocolate.

EMPLEROS PARA TEATRO.—SUS PRECIOS y clases varian; los hay desde 36 reales á 500 reales. Estrella del Norte, calle del Carmen.

LA CASA NUEVA QUE SE ESTA CONCLUYENDO en la Puerta del Sol, sitio de Buen Suceso, no ha sido arrendada á ninguna compañía, y solo á los Sres. Fallola, hermanos, para fonda, que se titulará *Grand hotel de Paris*, desde una parte del entresuelo y los cuatro pisos mas de toda la casa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

desalientó, apoyó la cabeza en su hombro y la dejó hablar.

—Al ir yo á suplicar á Mr. de Marillac, como vos queréis, seria comprometer vuestra dignidad. Niña inocente, ignorais la posición ridicula en que se coloca una esposa, que abandonada al pie de los altares, arrastra por fuerza á su marido al cumplimiento de sus deberes. No, Luisa, yo no podia dar ese paso ni en vuestro nombre ni en el mio. Queréis ahora ir vos misma á pedir perdon de ofensas que habeis recibido? Es que vos ignorais que al llegar á sus habitaciones os dirán que está ausente de día y de noche, que pasa las horas con Rioux, Voiture, y otros, entregado á los desórdenes y al juego, menos impulsado por afición á estos excesos, que por huir del techo conyugal.

—¿Qué dices, pues? dijo la condesa clavando en su tia una mirada de interrogacion.

—No, Luisa, pero ama á otra.

Y despues de haber puesto en juego este gran recurso, guardó silencio para dar tiempo á la desesperacion de su sobrina; sin embargo, al advertir en la fisonomia de esta, expresion de sorpresa únicamente continuó:

—Al lado de ella pasa las horas que el rey cree ocupadas en Olinville y Atlichy.

—Ah, repuso Luisa con angustia: no siempre se puede dar crédito á todo lo que se dice.

—Esto está palpablemente reconocido: todo el mundo lo sabe, y vos, gracias á mi, lo ignorabais. Hé aquí, sobrina mia, de donde nace el misterio que os rodea.

—¿Qué ama á otra? Lo siento; repuso Luisa, mas pensativa que contrariada. Por qué se casó entonces conmigo? repuso vivamente.

—Por ambicion sin duda.

—Por ambicion! repuso Luisa con amarga sonrisa. Cierto, por gozar de las pompas de la corte, por tener criados, carrozas, no es verdad? Le compaetezo: La dicha que buscaba es bien efimera... el pesar que por ella habrá causado á quien amaba, habrá sido horrible!

Y la jóven condesa se dejó caer en un sillón, entregándose á sus tristes pensamientos, y sin oír apenas las últimas frases de la baronesa que la aconsejaban olvidarlo todo y distraerse.

Las nuevas culpas de Marillac que acababan de revelar tan bruscamente, no habian aumentado su indignacion contra el; le creia enamorado, infeliz, sin duda, y su situacion, algo semejante á aquella, la arrastraba á ser indulgente.

desconfiar de las palabras de su tia; no podia calumniar á su marido como habia calumniado á Lesueur?

Esta vez Luisa se propuso no escuchar mas voz que la de su conciencia. Si su marido ama á otra, le compadecerá sin acusarle y aguardará el día en que él la busque. La virtud, es otra cosa que un sacrificio? Entretanto si Lesueur se ocupa de ella, si inquiera algo de su vida podrá sin vergüenza conservar su amor por una mártir.

La noche.

El rey llegó á la hora acostumbrada: por la noche, cuando se separaba del cardenal. Una puerta secreta le conducia como hemos dicho por un corredor secreto á las habitaciones de la condesa. Casi siempre al llegar encontraba el rey á Luisa en compañía de la baronesa; aqhel día Luisa estaba sola.

—Quiere V. M., murmuró la jóven, que haga avisar á mi tia? Creo que su conversacion os distrae.

—No, no, para qué?

Luisa, entregada á su preocupacion, sin informarse siquiera de los deseos de su regia visita, se dirigió á un armario, sacó el juego de ajedrez, le colocó sobre la mesa, y puso dos asientos uno frente á otro.

—Todavía no, esclamó Luis XIII riendo. Qué prisa tenís por que os dé un jaque! Me agrada jugar con vos, porque si os gano es á toda ley; vos no podeis nada de vuestra parte para perder, como hacen todos los que juegan conmigo; vos no habeis bastante para eso... pero luego jugaremos; ahora hablemos, puesto que estamos solos. Vuestra tia es buena para cuando estoy de mal humor... me ayuda á murmurar del cardenal, y eso me entretiene; pero hoy quiero que me hagais vuestra confesion, y las confesiones se hacen entre dos.

Luisa miró al rey con asombro.

—Veamos, hija mia, prosiguió el rey invitandola á sentarse á su lado. Decidme, á que habeis ido esta mañana de madrugada al monte Valeriano?

—¿Cómo, señor, sabeis?

—Sí, Luisa, sé que habeis distribuido limosnas á los pobres... eso es muy santo, pero decidme: no habia algún galán oculto en una de aquellas cabañas?

Y al pronunciar estas palabras el rey la miraba fijamente, tratando de sorprender la verdad en sus ojos. Si se debiera medir el amor por la dosis de celos que cada uno posee, Luis XIII hubiera pasado por

ser de una complexion mas dispuesta al amor que su enamorado padre. La sombra que proyectaba el cuerpo de su amada le ofendia, y á pesar de los amores platónicos que sostenia con la jóven, tenia celos hasta de sus pensamientos.

—Un galán! repuso Luisa tratando de disimular su turbacion: Olvaidais, señor, que estoy casada?

—Casada! Eso no es un obstáculo; puedo citaros otras muchas damas... casadas tambien y que no por eso dejan de tener galanes: Mme. de Rohan; Mme. de Chereuse, la duquesa de Montbazón.

—La duquesa! Oh, señor, sois mal pensado... una dama respetable.

—Como las otras, y os podria citar mil, pero vos no sois amiga de murmurar.

—No tal, señor, y veo que mi tia os hubiera sido útil.

—Pues bien; que habeis hecho en aquellas cabañas? Comprendo que la caridad es una gran cosa; yo la hubiera amado si no fuera rey.

Y sin embargo, la practicais todos los dias.

—Sí tal, la practicó: de real orden. En la corte todos creen que merecen mas de lo que se les da; y si por casualidad mis beneficios se dirigen á ingratos, van á dar gracias de ellos al cardenal.

—¿Qué torpeza!

—No lo creais, es astucia. El cardenal puede dar mas que yo; tiene mas poder... yo soy simplemente su secretario.

Luisa no se atrevió á responder: en estas materias permanecia siempre muda, porque su modestia la decia que era inútil para tratar de política.

El rey se colocó mejor sobre el sillón, cruzó los brazos, bajó la cabeza como si fuera á reflexionar, y despues de un instante prosiguió:

—Esto es mejor: nos aburrirémos... cuanto me agrada una persona, hasta aburrirme á su lado me sirve de placer. A veces el fastidio proporciona mas encantos que la alegría.

—Sí, lo creis así, replicó la linda condesa; deberais tener personas que os aburriesen y no que os alegrasen; para que sirvan entonces vuestros bufones Marais y Langelli.

gais á propósito para secundarme; el rey no está de humor de divertirse. Yo á lo menos no lo consigo, pero tres podrán mas que uno.

—No tal; Langelli fue el que dijo eso y mereció castigo por su insolencia. Tratar de bufones á dos nobles...! Lo de Marais es mas divertido; ha encontrado el medio de ser caritativo como vos, pero á su manera y á la de mi primo el cardenal, con la bolsa agena.

—El rey, muy contento por haber lanzado un epigrama con su ministro, se frotó las manos y principiò así la historietta de su bufón.

—Figuraos que me habian dado malas noticias respecto á algunos músicos de mi capilla, diciendome que se embriagaban y corrían la noche en escandalosas aventuras; ni mas ni menos que los grandes señores de la corte y hasta mis pacientes.

Para corregirlos, les hice quitar la mitad de su paga, lo que les obligaria á echar agua en el vino y á dormir en su lecho. Haced tres dias que Marais me propuso una frase para la hora de recogerme; yo acepté y me trajó á todos los músicos á mi cámara, pero se me presentaron el uno sin jubón, el otro con jubón y sin zapatos, otro sin sombrero y se pusieron delante de mí á partir nueces haciendo muecas.

—Empezaba á irritarme de semejante burla, cuando Marais con cómica gravedad me dijo:

—Vuestra magestad no debe culpar á ellos sino á vos mismo. El que no tiene mas que la mitad de su paga, no puede vestir mas que á medias ni comer mas que con un lado de la boca... Me hizo gracia la ocurrencia y los restablecí en su sueldo.

—Habeis obrado bien, señor, y tambien Marais.

—Le quiero mas que á Langelli, dijo el rey y mas que á los dos á mi enano Geofroy, porque solo con verle me dan ganas de reir. En cuanto á quererlos, cuando lo pienso bien comprendo que no los quiero ni á los unos ni á los otros.

Y guardó silencio por un instante. Despues, mirando á la condesa con aire de dulce reconveccion, la dijo:

—Estéis hoy muda, señora! No tenéis nada que contarme? pues yo no niego, deseo de jugar al ajedrez, veamos, no me direis al fin la historia, que se encerraba en aquellas cabañas? ¿no habeis visto nada en ellas que merezca referirse?

—Perdonad, señor, contaré algo.

Y refirió el cuadro interesante que la habia sorprendido al entrar en casa de Magdalena Cornier; le pintó la accion su-

CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica colección en la calle de Atocha, núm. 24, cuarto tercero, escalera principal, de diez á cuatro de la tarde, excepto los días festivos.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laque, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una fustilla. Todo 16 rs. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

D. JAIME DOMINGO Y LUCHI, ha fallecido hoy 5 á las seis de la mañana. La viuda, hijos, hermanos, sobrinos testamentarios y amigos de dicho señor (q. e. p. d.); suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver mañana 6 del corriente, á las tres de la tarde desde la parroquia de San Sebastián al cementerio de la patriarcal, en lo que recabará especial favor. Se suplica el coche.

EL ALMACEN DE PAPEL DE LA FABRICA de Rascaña se ha trasladado á la calle del Arenal, núm. 22, frente á San Giné.

EN LA VILLA DE FUENTE SAZ A cinco leguas de esta corte se venden de 40 á 50 arrobas de aceituna naranzalla rica, para agua y si á aderezar.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

El dueño de este establecimiento, anuncia al público que a raba de recibir del extranjero, una considerable remesa de Camelias y Azules Ros loandros. Una numerosa y variada colección de arbustos de hoja perenne y aduc a. Coníferas de especial hermosura y árboles frutales de las mejores variedades etc. Los pedidos pueden hacerse en el establecimiento ó en su sucursal, plaza de San'ta Ana, sirviéndose para esta capital á domicilio sin recargo alguno.

GRAN LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO CALLE DEL CARMEN, NUMERO 18, TIENDA DE L SIGLO XIX.

El día 1.º del corriente ha empezado la liquidación de todos los artículos que se hallan en dicho establecimiento. Se han rebajado un 50 por 100 los precios de la mayor parte de los géneros. Las personas que necesiten proveerse de los enunciados artículos, que para mayor claridad se expresan á continuación, podrán obtener una gran economía pasando al referido establecimiento durante la liquidación. Los géneros que se han puesto en venta son los siguientes: Camisas de todas clases para señora, chambarras, peñadores, enaguas, pantalones, batas blancas, colechas de muselina bordada, sabanas bordadas, gorras, pañuelos, juegos de cuellos y puños, tiras, entredosos, encajes blancos y otra porción de artículos análogos, todos para el uso de señora. Los trousseaux ó equipos de boda de 20,000 rs. costarán solamente 14,000. Los de 40,000 rs. costarán 28,000, y en la misma proporción se venderán los requipos de 60, 80 y 100,000 rs.—Madrid y diciembre de 1863.

GRAN LIQUIDACION. Se presenta una ocasión extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelitas, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzonzillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambarras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, peñadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredosos de todas clases, etc., etc. 50 POR 100 BAJO DE SU VALOR. Calle del Arenal, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

FALDAS ELEGANTES, CAPAS Y GORRAS PARA BAUTIZAR, SE LIQUIDAN CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR. Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA ALIMENTO REGENERADOR DU BARRY DE LONDRES.

Para las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, el estriñimiento pertinaz, las almorranas, flemas, ventosidad, palpitaciones, diarreas, hinchazón, mareo, zumbido de oídos, acidez, la pituita, náuseas y vómitos antes y después del embarazo, dolores, ágricos, calambres, espasmos é inflamación del estómago, en ermedades del hígado, de los nervios, membrana mucosa y la bilis, insomnio, tos, opresión, asma, catarros, bronquitis, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolía, pérdida, reumatismo, gota, fiebre, histérico, neuralgias, vicio de la sangre, hidropesía, esterilidad, falta de frescura y de energía.

ESTRACTO DE 60,000 CURAS PERFECTAS. Número 52,081: El duque de Plaskoy, mariscal de corte, de una gastritis. Número 58,614: Mme. la marquesa de Brehan, 7 años de padecimientos al hígado, agitación nerviosa, indigestiones difíciles, insomnio y melancolía. Número 50,116: El conde Stuar de Dees, par de Inglaterra, de una dispepsia, (gastralgia) padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores al pecho y en las espaldas. Número 47,421: Mme. B. Jacobs, de penosos y horribles padecimientos nerviosos, indigestiones, erupciones, histérico y melancolía. Num. 49,842: Madame Maria Joly, 30 años de estriñimiento, indigestión, enfermedades nerviosas, asma, tos, flato, espasmos y náuseas. Número 36,418: El doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios. Número 31,328: M. W. Pálching, de alcorranas. Número 26,270: M. Roberts, de consumción pulmonar, tos, vómitos, estriñimiento y sordera de 25 años. Número 48,422: Mme. la condesa de Castel-Sinaz, 9 años de irritación nerviosa y enagenación mental. Número 44,816: M. el arcediano Alex. Stuart, 3 años de padecimientos nerviosos, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Número 43,810: M. G. Hencke, de escrófulas. Número 46,210: M. Martin, doctor en medicina, de gastralgia é irritación de estómago que le hacían vomitar 15 y 16 veces al día durante un largo período de 8 años. Número 46,218: El coronel Watson, de gota, neuralgia y constipación pertinaz. Número 49,422: M. Baldwin, de estenuación completa y parálisis de los miembros, á consecuencia de sus escosos juveniles. Número 54,613: M. el baron de Palents, prefecto de Langeneau, de constipación pertinaz y sufrimientos nerviosos. Número 48,721: M. el baron Zaluskowski, general de división, de crueles padecimientos en las vías digestivas durante muchos años. Mme. Gallard, calle de San Miguel el Grande, número 17 en París, de tisis pulmonar, no obstante haber sido declarada incurable, y por consiguiente sin esperanza de vida. La Revalenta es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, té, café y el aceite de hígado de bacalao. Este delicioso alimento economiza mil veces su precio respecto de otros métodos curativos: 60 mil curas van ya practicadas, cosa que ningún otro remedio ha podido conseguir. En cajas de 1 libra... 20 rs. vn. de 2 libras... 37 de 3 libras... 80 de 12 libras... 170. B. du Barry y compañía, 77, Regent Street en Londres; Place Vendome, 26, en París. En Madrid, Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 39. Barcelona, Sr. D. Ramón Cuyás, y doctor Marl y Artigas. Alicante, Sr. S. Soler. Málaga, Sr. D. Jorge Hodgson. Bilbao, Sr. D. José María Somonte, droguero, y todos los principales droguistas y boticarios del país. Y en Gibraltar, A. H. Roberts.

SE CEDE UNA HERMOSA SALA BIEN Samueblada con su alcoba charolada, á un caballero solo, sin la asistencia de comida. Es casa de un empleado, matrimonio solo, y sumamente tranquila, pues nunca ha sido de huéspedes y en una calle céntrica. Darán mas pormenores calle Sevilla, núm. 18, tienda de ultramarinos, frente al café Suizo.

SE CEDE UNA SALA CON UNA O DOS alcobas, para una ó dos señoras, ó un matrimonio solo, es cuarto cuarto, en la calle de Panaderos, preñerida darán razón. No es casa de huéspedes.

UN EX-PRECEPTOR EN PARIS DA lecciones de francés á domicilio, calle de la Cruz, 14.

blime de esta mujer trabajando en provecho de su familia y pasó rápidamente lo que se refería al joven artista protector de aquella familia humilde. En efecto, es una gran cosa el trabajo, repuso el rey sin conmoverse. Las gentes que tienen necesidad de trabajar son mas dichosas; y empezó á enumerar las habilidades que tenía, afirmando que si dejase de ser rey no le causaría contrariedad el proveer á su subsistencia. Soy buen músico, prosiguió; bastante buen pintor, y en cuanto á la caza, podría, en caso de necesidad, hacer mejor montereo que vuestro esposo, y tengo además conocimiento de otras artes que me sacarian de cualquier apuro. No lo dudó; el otro día he visto un arcabuz hecho por vos que me ha parecido muy lindo. Y si no fuere mas que eso! Yo sabría proveerme de utensilios lo mismo para la caza que para la pesca; yo sé hacer redes, cuerdas, y en cuanto á dulces, desafío á vuestra madre, abadesa de la Visitación. Los últimos que hice parecieron á todo el mundo excelentes... aunque un poco quemados; y en cuanto á jardinería, sé mas que mi hermano; dentro de poco podreis comer guisantes cultivados por mí. No sabeis que hace un año tuve el capricho de vivir un día entero con lo que yo me procurase, y lo conseguí. Y con un aire de última satisfacción, y bajando la voz, prosiguió: —Hice vender en el mercado parte de mis legumbres, y con el dinero que saqué, viví veinte y cuatro horas tan bien como el mas rico hacendado de París. Y miró á la condesa con aire triunfante, como aguardando su felicitación; pero Luisa, distraída siempre, no apreció todo lo que tenía de glorioso para un rey de Francia convertirse en hortelano y le felicitó con frialdad. —¿Qué tenéis Luisa? decididamente estáis triste, vos siempre alegre y risueña... ¿preciso es que algo os preocupé yo por el contrario me encuentro en viernes, mi día de ventura; veamos sed ingenua; decidme vuestro pesar. Y al hablar así se acercaba á ella, pasaba la mano por el respaldo de su silla y acariciaba los bucles con su mano. Luisa tratando de reponerse, se defendía de las acusaciones del rey sosteniendo que nada la entristecía, pero sus ojos desmentaban á sus labios, y el galante monarca acercándose cada vez mas, la instaba á ser ingenua. —Pues bien señor, dijo por fin la joven, si me veis triste no es sin motivo.

—¿Cuál es? replicó el rey con tenaz curiosidad, ¿de quién tenéis que quejaros? —De Mr. de Marillac, señor. —A estas palabras siguió un movimiento de la joven, como si hubiera querido recoger las frases que acababa de soltar. Por un instinto secreto de pudor comprendía que del abandono de M. de Marillac no debía quejarse al rey, sino á su marido. —De M. de Marillac? dijo Luis XIII con ademán sincero; ¿á que se ha atrevido?... —A nada, señor; él no se atreve á nada. —Pues entonces de qué os quejáis? —De que... de que... Y la joven balbuceaba; su frente se tenía de carmin, pero el rey la interrogaba con su vista; era preciso acabar, y bajando confusa la cabeza, murmuró: —De que no me ama, señor! —Bahl Tan preciso es es su cariño? repuso el rey sonriendo. Temo, señora condesa, que le amais mas de lo que conviene... Es decir, mas de lo que merece. —Por qué señor? —Vamos bien sabiá yo que llegaríamos á una confesion. Qué quejas tenéis contra M. de Marillac? Cómo se conduce con vos? Quiero saberlo todo, me entendeis, todo; os ha faltado al respeto que os debe? —Le veo apenas, señor; murmuró Luisa mas turbada cada vez. —Y dónde le veis? murmuró el rey instigado ya por los celos. —Solo donde la casualidad me la hace encontrar. —Ah! dijo el rey tranquilizándose; es decir que nunca os ha hablado de amor? Que os deja sola y abandonada como antes de vuestro matrimonio? —¿Cómo! Vos sabeis? —Es un leal caballero; no ha faltado á sus compromisos! —¿También sabeis eso? Sabeis que ama á otra? El rey no respondió mas que con una exclamación de sorpresa. —Responded, señor, insistió la condesa clavando los ojos en los de su interlocutor. —Si lo sabía. Ahora podéis sin temor y sin remordimiento amar como antes de vuestro matrimonio; él os dá ejemplo y no creo que seais tan necia que querais guardar fé á semejante marido. Todos en torno de ella, hasta el mismo rey, parecía gozarse en fomentarle y legitimarle su amor por el artista. Sin embargo, tratando de luchar contra todos la joven insistió. —He prometido á Dios amar á mi marido! Luis XIII sonrió, tomó un aire pater-

LA FAVORITA DE LUIS XIII. haba de morir, dejando solo bosquejada una Santa Ursula encargada por la iglesia de San Nazario, y con cuyo producto contaba la familia para atender á su alfectiva situación. Nuestro joven al ver el doble desconsuelo en aquella viuda y aquellos huérfanos, toma los pinceles, trabaja día y noche, y en cuarenta y ocho horas termina una obra maestra. Si, condesa, ¡una obra maestra! A mi vuelta de Italia, fui como todos á admirar la Santa Ursula, y os juro, señora, que he pronunciado mis oraciones ante vuestra imagen. Os miró, comparó... y no hay duda; ¡la semejanza es perfecta! Voiture le entretuvo aun con algunas anécdotas de su viaje, la felicidad, el cumplimiento, hasta le propuso escribirla una carta, pero no prolongó mucho su visita porque comprendió que Luisa tenía algún pesar. Cuando esta se vió sola exclamó. —¡Dios miol! ¡Dios miol! ¿quieren todos que le ame todavía? ¿Es vuestra voluntad que todos me hablen de él con elogio? Ese joven pintor tan benéfico, tan desgraciado, ¿es él? como dudar de su amor ahora? cómo he podido creer que una aventurera habia podido desterrarle de París? No, la única causa ha sido mi matrimonio, en vano quiero engañarme para disculpar mi proceder desleal; yo le he vendido, yo he causado su desesperación... pero ya no hay remedio, ese amor que hubiera sido mi gloria, sería hoy mi oprobio; ¡estoy casada! Casada entonces, fué pensando en todos los derechos que tenía esta palabra, y por temor de amar á Lesueur trató de disculpar á Marillac de todas sus faltas. Sin embargo, su amor propio estaba mas huido cada vez. Veinte veces habia sonreído á su marido, otras tantas habia tratado de retenerle cuando al principio de su union iba á presentarle sus amigos. La hermana misma de Mr. de Marillac, la condesa de Maure, testigo de su abandono y de sus penas, habia debido reñir á su hermano, y sin embargo, para mayor vergüenza de Luisa, la conducta de su marido no habia variado; pero no importa, hoy el peligro apura, se trata de su reposo, de su honor quizá... no vacila. Irá á ver á su marido, se lo confiará todo, y la pedirá de rodillas que la defienda contra sí misma! Inmediatamente ordena á una de sus doncellas que se informe dónde está el conde: un instante despues llega la baronesa creyendo que su sobrina se ha vuelto loca. —¿Qué hay? qué os pasa?

Quiero ver á mi marido. —Vuestro marido! —Yo no puedo vivir así: es preciso que me oiga, que le explique. Si cree tener motivo para despreciarme, que venga, que me acuse... yo me justificaré, y si no lo consigo sabré al menos el motivo de su abandono. Pero hija mía, ¿qué tonterías preocupan hoy vuestra imaginación! No sois feliz? —No, no lo soy, no puedo serlo, replicó Luisa con energética precipitación. —¿Qué os falta? riquezas, títulos, honores, todo lo tenéis. Si deseais alguna otra cosa mas, también os la darán. Vamos, hablad... á vuestra edad y honrada como vos lo estais con la amistad de un rey, la ambición es natural. Nadie os acusará por ello; no sacar todo el partido posible de la fortuna, es ser ingrato con ella. Os ha rehusado el rey algun capricho, ó má bien le habeis manifestado alguno? —Para qué! Lo que yo necesito es el reposo del alma, la dicha, el amor de mi marido, bienes que no los puede dar ningún rey. La baronesa, alarmándose cada vez mas por las réplicas de Luisa, y por el tono con que estaban pronunciadas, añadió: —El reposo del alma! ¿Estais segura de que es Mr. de Marillac quien os le dará? —Por qué no? me ha jurado protección, como yo le he jurado fidelidad. —Y de la manera que él cumple su juramento, os dispensa de cumplir el vuestro; quien le protege á él sois vos. —Y en ello soy dichosa: si la suerte me favorece para poderle ser útil, si está satisfecho de las ventajas que nuestra union le proporciona, por qué no le veo mas que cuando la etiqueta lo exige? si tiene un resentimiento, por qué no me lo dice? por qué vos, tía mía, que tanto me quereis, no tratáis de acercarle á mí? Por el contrario, todos los que me rodean parecen conspirar en favor de nuestra desunion; pues bien, si vos no lo hacéis lo haré yo; si mi marido no quiere venir á mí, iré yo á él. —Misericordia! Amaría á vuestro esposo, exclamó aterrada la baronesa. —No es ese mi deber? exclamó Luisa mirándola con asombro; os repito que irá á verme, que me oirá, que me arrojará á sus pies y le suplicará que me ame. —Pobre niña! dijo la baronesa tomando su mano con fingido cariño; me acusáis de no haber ido á convencer á vuestro esposo, escuchadme. Luisa, que habia llegado casi al límite de su firmeza, se aproximó á su tia con

LA FAVORITA DE LUIS XIII. 68